Detalles de mensaje

Referencia interna: LP-019-2025

Descripción del proceso MEJORAMIENTO Y CONSTRUCCION VIAS VDAS EL ROBLE EL DINTEL SAN ANTONIO Y OTRAS EMPRESTITO 5

De: PROYECTAR T LTDA

Usuario: GLORIA TORRES GAITAN

Fecha: 5 días de tiempo transcurrido *(14/11/2025 5:24:19 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Referencia del mensaje CO1.MSG.8771076

Tipo de mensaje: General

Asunto: CARTA DE MANIFESTACION DE LIMITACION MIPYME No LP-019-2025

Anexos

Documento	Nombre del documento	
CARTA DE MANIFESTACIÓN DE LIMITACIÓN MIPYME No LP-019-2025.pdf	CARTA DE MANIFESTACIÓN DE LIMITACIÓN MIPYME No LP-019-2025.pdf	Detalle

Texto de mensaje

Cordial saludo,

Por medio de la plataforma SECOP 2, manifestamos interés y solicitamos limitación a MIPYME al proceso No LP-019-2025 con el objeto: “MEJO RAMIENTO Y CONSTRUCCION DE VIAS EN LAS VEREDAS EL ROBLE, EL DINTEL, SAN ANTONIO Y OTRAS DEL MUNICIPIO DE LA VEGA DE PARTAMENTO DE CUNDINAMARCA”.

Agradecemos la atención prestada.

Cordialmente,

GLORIA INES TORRES GAITAN

REPRESENTANTE LEGAL PROFESIONALES ASOCIADOS PROYECTAR T Ltda.

CARTA DE MANIFESTACIÓN DE LIMITACIÓN MIPYME

Señores
ALCALDIA MUNICIPIO DE LA VEGA CUNDINAMARCA
Ciudad

REFERENCIA: Proceso de contratación No LP-019-2025 en adelante el "proceso de contratación".

OBJETO: "MEJORAMIENTO Y CONSTRUCCION DE VIAS EN LAS VEREDAS EL ROBLE, EL DINTEL, SAN ANTONIO Y OTRAS DEL MUNICIPIO DE LA VEGA DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA".

Estimados señores:

La suscrita, **GLORIA INES TORRES GAITÁN**, identificada como aparece al pie de mi firma, en calidad de Representante Legal de la firma **PROFESIONALES ASOCIADOS PROYECTAR T LTDA**, identificada con NIT. 830.503.201-4, me permito presentar solicitud de limitación de la invitación a MIPYMES CUNDINAMARCA Y BOGOTÁ D.C., de acuerdo con lo establecido en el artículo 2.2.1.2.4.2.2. Convocatorias limitadas a Mipyme del Decreto 1860 de 2021.

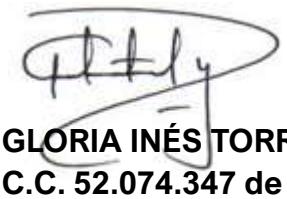
Para tal efecto, adjunto los siguientes documentos:

1. Certificado de existencia y representación legal con vigencia inferior a 30 días, donde se puede evidenciar que el objeto de la empresa a la que represento puede ejecutar el contrato resultado del presente proceso.

Recibiré notificaciones del contrato en:

Nombre del contacto: GLORIA INES TORRES GAITÁN
Teléfono: 2638965
Correo electrónico: profesionalesasociadosproyectar@hotmail.com
Dirección: Calle 22F No 83 – 04
Ciudad: Bogotá D.C.

En constancia, se firma en Bogotá D.C., a los 14 días del mes de noviembre de 2025.



GLORIA INÉS TORRES GAITÁN
C.C. 52.074.347 de Bogotá D.C.
REPRESENTANTE LEGAL PROFESIONALES ASOCIADOS PROYECTAR T LTDA.

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 52.074.347
TORRES GAITAN

APELLIDOS
GLORIA INES





FECHA DE NACIMIENTO 05-DIC-1972
BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.65
ESTATURA

O+
G.S. RH

F
SEXO

04-FEB-1991 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

INDICE DERECHO

A 1500150-00130531-F 0052074347-20061122 0006637110A 3 23026942

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 15 de octubre de 2025 Hora: 09:18:41
Recibo No. AB25581880
Valor: $ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B25581880956EE

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: PROFESIONALES ASOCIADOS PROYECTAR T LTDA
Nit: 830503201 4 Administración : Direccion Seccional De Impuestos De Bogota
Domicilio principal: Fosca (Cundinamarca)

MATRÍCULA

Matrícula No.	01422349
Fecha de matrícula:	11 de octubre de 2004
Último año renovado:	2025
Fecha de renovación:	4 de abril de 2025
Grupo NIIF:	Grupo II.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal:	Cl 3 No. 2-27
Municipio:	Fosca (Cundinamarca)
Correo electrónico:	proyectar2007@gmail.com
Teléfono comercial 1:	2638965
Teléfono comercial 2:	3133934131
Teléfono comercial 3:	3138166553

Dirección para notificación judicial:	Cl 22Fno 83 - 04
Municipio:	Bogotá D.C.
Correo electrónico de notificación:	proyectar2007@gmail.com
Teléfono para notificación 1:	2638965
Teléfono para notificación 2:	No reportó.
Teléfono para notificación 3:	No reportó.

La persona jurídica NO autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Procesos y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 15 de octubre de 2025 Hora: 09:18:41
Recibo No. AB25581880
Valor: $ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B25581880956EE

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CONSTITUCIÓN

Por Escritura Pública No. 0001588 del 28 de septiembre de 2004 de Notaría 62 de Bogotá D.C., inscrito en esta Cámara de Comercio el 11 de octubre de 2004, con el No. 00957132 del Libro IX, se constituyó la sociedad de naturaleza Comercial denominada PROFESIONALES ASOCIADOS PROYECTAR T LTDA.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es hasta el 28 de septiembre de 2030.

OBJETO SOCIAL

Para el logro de sus objetivos generales, PROFESIONALES ASOCIADOS ROYECTA R- T LTDA podrá desarrollar a través de contratos de obra pública, de prestación de, de consultoría y de suministros con entidades públicas y privadas las actividades de construcción, diseño, interventoría y consultoría de obras de ingeniería en general, entre ellas, sin excluir obras, obras civiles en general, obras arquitectónicas, mantenimiento de las mismas, urbanización o parcelación de terrenos, diseños planos elaboración de estudios, proyectos interventoría, consultoría en general, prestación de servicios de asesorías asistencia técnica, diseño industrial, compra y venta y comercialización de inmuebles bien sean propios o de terceros, distribución, mercadeo, alquiler de maquinarias, equipos y materiales de construcción. Para desarrollar su objeto principal podrá adelantar las siguientes actividades: A. Diseño, construcción, mantenimiento interventoría y elaboración de proyectos de toda clase de actividades relacionadas con el área de la ingeniería y la arquitectura obras civiles, demolición y preparación de terrenos para obras civiles, urbanización y parcelación de terrenos, construcción de obras de ingeniería acondicionamiento de obras civiles, terminación y acabado de obras civiles, obras hidráulicas, instalaciones hidráulicas y trabajos conexos, obras sanitarias y ambientales, alcantarillados, tratamiento de aguas residuales,

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 15 de octubre de 2025 Hora: 09:18:41
Recibo No. AB25581880
Valor: $ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B25581880956EE

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

sistemas de comunicación de obras de urbanismo, construcción de edificaciones y parte de edificaciones de uso residencial y no residencial, acondicionamiento de edificaciones, terminación y acabado de edificaciones, vías, carreteras, acueductos, diseños arquitectónicos, elaboración de planos, montajes electrónicos y obras complementarias , trabajos de electricidad y montaje redes eléctricas y demás actividades relacionadas con la ingeniería, prestación de servicios de asesoría y asistencia técnica en desarrollo de planes, programas y proyectos de desarrollo social compra venta y comercialización de inmuebles bien sea propios o de terceros. B. La adquisición la enajenación, importación y exportación, la administración el procedimiento y / o la fabricación de materiales e implementos accesorios destinados al desarrollo del objeto social pudiendo ser representante de las empresas de servicios, fábricas y/o distribución de materiales, suministros servicios y/o equipos destinados, u orientados a todos los campos del conocimiento humano. Desarrollar y contratar estudi0s planes y programas de manejo de impacto ambiental así como los concernientes a la investigación y desarrollo experimental en el campo de las ciencias naturaleza, ciencias sociales y las humanidades. D. Comprar, vender, administrar y/ o arrendar o subarrendar la maquinaria y equipo requerido para la ejecución de sus acciones. E. Comprar, vender y transportar materiales de construcción para obras civiles. F. Comprar y vender equipos de computación. G. Desarrollar de software y venta y distribución de los mismos. H. Prestación de servicios de capacitación y entrenamiento en todos los campos afines de la empresa. I. Participar en convocatorias, concursos y licitaciones públicas y privadas, participar en consorcios, uniones temporales o sociedades con objeto único con el fin de celebrar contratos con entidades estatales, o suscribir promesas de constitución una vez se haya adjudicado el contrato, pudiendo realizar todas las actividades tendientes a participar en procesos de contratación con el estado colombiano y cualquier otro estado J. Prestar servicios de asearia (sic) consultoría, estudios, asistencia técnica, explotación comercial de la infraestructura necesaria y empresas de servicios públicos y del sector de la salud con su respectiva comercialización de medicamentos o de aquellos que sin serlo efectúen actividades similares y ofrezcan bienes y servicios de interés genera a la comunidad dentro de los planes y proyectos gubernamentales, pudiendo administrar directamente tales empresa bien sea en su totalidad o por áreas o procesos, K. En general la sociedad puede ejecutar todo acto y celebrar contrato licito directamente relacionados con el objeto y

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 15 de octubre de 2025 Hora: 09:18:41
Recibo No. AB25581880
Valor: $ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B25581880956EE

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

los que tengan como finalidad ejercer los derechos o cumplir las obligaciones legalmente derivadas de la existencia y actividad de la compañía. En desarrollo de las actividades antes enunciadas las cuales constituyen el objeto principal la sociedad podrá celebrar cualquier operación o contrato que con ella se le relacione y en particular los siguientes adquirir, enajenar, gravar, administrar, recibir y dar en arrendamiento toda clase de bienes y servicios girar aceptar, asegurar, endosar, descontar cobrar y negociar en general toda clase de títulos valores y créditos. Suscribir contratos, recibir o dar prestamos con garantías de los bienes sociales o sin ella celebrar toda clase de operaciones que requieran los negocios sociales con bancos u otras entidades financieras, compañías de seguros y con empresas de transportes aéreo terrestres o fluviales, así como las instituciones gubernamentales que manejen reglamentaciones de producción y comercio exterior. Obtener los derechos de sociedad de marcas dibujos insignias y patentes. Transformarse con otra u otras sociedades transigir, apelar decisiones de árbitros o de amigables componedores en las cuestiones que tengan intereses frente a terceros a los asociados administradores o trabajadores. Celebrar y ejecutar en accesorios de todos las actividades anteriores o que se relaciones con la existencia y funcionamiento de la sociedad y los demás que sean conducentes al buen logro de los fines.

CAPITAL

El capital social corresponde a la suma de $ 400.000.000,00 dividido en 400.000,00 cuotas con valor nominal de $ 1.000,00 cada una, distribuido así :

- Socio(s) Capitalista(s)

Gloria Ines Torres Gaitan	C.C. 000000052074347
No. de cuotas: 370.000,00	valor: $370.000.000,00
Willian Roberto Romero Acosta	C.C. 000000080450529
No. de cuotas: 30.000,00	valor: $30.000.000,00
Totales	
No. de cuotas: 400.000,00	valor: $400.000.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 15 de octubre de 2025 Hora: 09:18:41
Recibo No. AB25581880
Valor: $ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B25581880956EE

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La sociedad tendrá un Gerente. El cual tendrá suplente (o dos según lo quieran los interesados, que lo reemplazarán en sus faltas absolutas, temporales o accidentales. Igualmente tendrá las mismas facultades y atribuciones establecidas para el Representante Legal.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

El Gerente es el Representante Legal de la sociedad, con facultades, por lo tanto, para ejecutar todos los actos y contratos acordes con la naturaleza de su encargo y que se relacione directamente con el giro ordinario de los negocios sociales. Con las más amplias facultades y sin ningún limite en su cuantía en especial, el Gerente tendrá las siguientes funciones: A. Usar de la firma o razón social; B. Designar al secretario de la compa?ia que será también de la Junta General de Socios; C .- Designar los empleados que requiera el normal funcionamiento de la compañía y señalarles su remuneración, excepto cuando se trate de aquellos que por ley o por estos estatutos deban ser designados por la Junta General de Socios; D. Presentar un informe de su gestión a la Junta de Socios en sus reuniones ordinarias y el balance general de fin de ejercicio con un proyecto de distribución de utilidades; E.- convocar a la Junta de Socios a reuniones ordinarias y extraordinarias; F.- Nombrar los árbitros que correspondan a la sociedad en virtud de compromisos, cuando así lo autorice la Junta General de Socios, y de la cláusula compromisoria que en estos estatutos se pacta. G.- Constituir los apoderados judiciales necesarios para la defensa de los intereses sociales.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 0000007 del 30 de junio de 2007, de Junta de Socios, inscrita en esta Cámara de Comercio el 4 de julio de 2007 con el No. 01142224 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Gerente	Gloria Ines Torres Gaitan	C.C. No. 52074347

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 15 de octubre de 2025 Hora: 09:18:41
Recibo No. AB25581880
Valor: $ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B25581880956EE

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Por Escritura Pública No. 2177 del 7 de junio de 2022, de Notaría 64 de Bogotá D.C., inscrita en esta Cámara de Comercio el 22 de junio de 2022 con el No. 02851408 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Primer Suplente Del Gerente	Willian Roberto Romero Acosta	C.C. No. 80450529

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
E. P. No. 0000071 del 4 de junio de 2008 de la Notaría 1 de Bojacá (Cundinamarca)	01218578 del 4 de junio de 2008 del Libro IX
E. P. No. 0000071 del 4 de junio de 2008 de la Notaría 1 de Bojacá (Cundinamarca)	01218579 del 4 de junio de 2008 del Libro IX
E. P. No. 056 del 23 de abril de 2013 de la Notaría Única de Bojacá (Cundinamarca)	01725330 del 25 de abril de 2013 del Libro IX
E. P. No. 4586 del 15 de diciembre de 2016 de la Notaría 64 de Bogotá D.C.	02190057 del 24 de febrero de 2017 del Libro IX
E. P. No. 2177 del 7 de junio de 2022 de la Notaría 64 de Bogotá D.C.	02851407 del 22 de junio de 2022 del Libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 15 de octubre de 2025 Hora: 09:18:41
Recibo No. AB25581880
Valor: $ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B25581880956EE

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 7111
Actividad secundaria Código CIIU: 4290
Otras actividades Código CIIU: 4390, 4663

ESTABLECIMIENTO(S) DE COMERCIO

A nombre de la persona jurídica figura(n) matriculado(s)en esta Cámara de Comercio de Bogotá el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

Nombre: PROFESIONALES ASOCIADOS PROYECTOR T LTDA
Matrícula No.: 01422360
Fecha de matrícula: 11 de octubre de 2004
Último año renovado: 2025
Categoría: Establecimiento de comercio
Dirección: Cl 3 No. 4-05
Municipio: Fosca (Cundinamarca)

Nombre: PROFESIONALES ASOCIADOS PROYECTAR T LTDA
Matrícula No.: 01718086
Fecha de matrícula: 5 de julio de 2007
Último año renovado: 2025
Categoría: Establecimiento de comercio
Dirección: Cl 22 F No. 83-04
Municipio: Bogotá D.C.

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 15 de octubre de 2025 Hora: 09:18:41
Recibo No. AB25581880
Valor: $ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B25581880956EE

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Pequeña

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria $ 3.870.035.698

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU : 7111

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

\n \n Señor empresario, si su empresa tiene activos inferiores a 30.000 SMLMV y una planta de personal de menos de 200 trabajadores, usted tiene derecho a recibir un descuento en el pago de los parafiscales de 75% en el primer año de constitución de su empresa, de 50% en el segundo año y de 25% en el tercer año. Ley 590 de 2000 y Decreto 525 de 2009. Recuerde ingresar a www.supersociedades.gov.co para verificar si su empresa está obligada a remitir estados financieros. Evite sanciones.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 15 de octubre de 2025 Hora: 09:18:41
Recibo No. AB25581880
Valor: $ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B25581880956EE

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.

